

TEMARIO OFICIAL MAYOR OGU

1) CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL.

a) Persona Humana. Comienzo de la existencia. Capacidad. Representación y asistencia. Tutela y curatela.

b) Relaciones de familia. Matrimonio. Régimen patrimonial del matrimonio. Uniones convivenciales. Parentesco. Filiación. Adopción. Responsabilidad parental. Procesos de familia.

2) PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE FAMILIA

a) Principios generales. Competencia. Sujetos procesales. Mediación prejudicial obligatoria. Reglas especiales para notificaciones. Legajo de familia. Incidentes. Diligencias preliminares. Tutelas preventivas de urgencia. Reglas de la prueba.

b) Proceso ordinario por audiencias.

c) Proceso abreviado.

d) Procesos especiales. Proceso de filiación. Proceso de adopción. Proceso de alimentos. Proceso de divorcio. Restricciones a la capacidad. Proceso de inhabilitación por prodigalidad. Proceso de control de legalidad en internaciones por salud mental. Autorizaciones. Sistema de protección integral de niños, niñas y adolescentes. Control de legalidad MPE. Proceso de restitución internacional de personas menores de edad y de visitas, comunicación y contacto. Tutela de protección por violencia familiar o contra la mujer en el ámbito doméstico. Procesos de vilonencia contra la mujer y personas del colectivo LGTBQI+. Modos anormales de terminación del proceso.

e) Reglas recursivas. Regla general. Recursos ordinarios. Procedimiento ordinario en segunda instancia. Queja por recurso denegado.

f) Información sumaria.

3) LEY DE PROCEDIMIENTOS CONSTITUCIONALES N.º 10.704. AMPARO

4) CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

a) Partes. Reglas Generales. Representación procesal. Patrocinio letrado. Renuncia del apoderado. Gestor. Intervención Ministerio Públicos de la Defensa. Notificación de los Ministerios Públicos.

b) Actos procesales .Escritos. Cargo. Expedientes. Resoluciones judiciales. Firma a ruego. Demanda. Modificación

c) Mediación. Obligatoriedad. Excepciones. Mediadores y co-mediadores.

d) Recursos extraordinarios.

e) Prueba: testigos.

f) Allanamiento. Caducidad . Astreintes

g) Cuestiones de competencias.

5) PRESENTACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

6) OFICINA DE GESTIÓN ÚNICA (OGU)

***BIBLIOGRAFÍA**

*Código Civil y Comercial de la Nación

*Ley Procesal de Familia n.º 10668

*Código Procesal Civil y Comercial de Entre Ríos

*Ley de protección integral NNA 26061

*Ley de Violencia Familiar 9198/ decreto 1468

*Ley de Violencia de Género 26485- Ley provincial 10.058

*Protocolo de Actuación judicial en causas de violencia

*Acuerdo General N° 27/13 del 17-09-13.- PUNTO DÉCIMO PRIMERO;

*Ley Salud Mental n°26657

* Sistema de Notificaciones Electrónicas. Acuerdo General 15/18

* Reglamento N°1 de Presentaciones Electrónicas (Anexo I - Acuerdo Especial del STJ del 27/4/2020) y Guía de Buenas Prácticas N°1 “ampliada” (07/06/2020).

* Reglamento OGU (AC. GRAL. 39/22 PUNTO 4) 23.11.22.

* GUIA DE PROCEDIMIENTO INTERNO EN PROCESOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER Y PERSONAS DEL COLECTIVO LGTBQI+ (AC. GRAL 28/23 24.10.23)

* GUIA DE ESTILO PARA UN LENGUAJE JUDICIAL CLARO

* GUIA DE BUENAS PRACTICAS EN PROCESOS DE ACTUACIÓN CONJUNTA DE ORGANOS JUDICIALES CON COMPETENCIA MATERIAL EN FAMILIA, COPNAF Y MPD